

Y el tiempo transcurre

Seguimos esperando que sean atendidos los ruegos de nuestros parlamentarios y de la opinión murciana, sobre la interposición planteada acerca de los riegos de nuestra vega.

Ignoramos los motivos; pero el hecho es, que el tiempo transcurre, y cuando la alarma ante la posibilidad de que al final de verano nos hallemos como en el anterior; con falta de agua, no solo para sacar adelante las cosechas, sino hasta para los usos más indispensables de la vida.

Por eso es explicable el deseo de que se aborde cuanto antes este interesante asunto, que para nosotros entraña una trascendencia enorme, tanto por los daños que se causarían, si se malgastase el agua, como para impedir que de modo arbitrario se siga entrometiendo la administración central en estos asuntos, que son privativos de los regentes de la cuenca.

Hace más necesaria esa interposición el hecho recientemente realizado, por disposición del ministro, alterando incluso sus mismas órdenes al dar suelta a tres millones de metros cúbicos, cuando a juicio de los interesados, conocedores del problema, estaba todo suficientemente regado; y por tanto cuando el agua soltada solo podía beneficiar a Riegos de Levante.

Dijimos un día, y creemos que no nos vamos a equivocar, que al correr del tiempo se convencerían del error de las excesivas oleadas los mismos dueños de las vegas bajas; pues si bien la oleada es incontestable, que hace llegar el agua hasta los extremos más alejados, o sea hasta las últimas colas de los cauces, cuando se hace la suelta con exceso, ese agua, que salta la presa de Guardamar, o que se ha sacado fuera de la cuenca, no puede ser ya un remedio ni una reserva como dentro de los pantanos y como ese exceso se dió el año pasado,

y se ha repetido ya este año y quien sabe si volverá a repetirse, no podrán quejarse si se quedan exhaustos los vasos y después, para ellos es más prolongada la sequía, que para las vegas que están en la parte superior.

De momento esas grandes oleadas salvan un conflicto; pero cuando no están presididas por la prudencia lo que hacen es, a corto plazo, crear pavorosos problemas que ocasionan la miseria como única solución.

Y esto, que es de pura lógica, no lo ven esos regantes, que a la vez por egoísmo mal entendido están haciendo un papel maravilloso a esa empresa poderosa, que es quien utiliza esas aguas y se aprovecha de la utilidad de la venta.

Si conjuntamente con este problema, de suyo gravísimo se plantea el de la utilización de las aguas de nuestros afluentes, fuera de a zona, si se sigue adelante con los proyectos de elevaciones, en la parte alta, y de desviaciones en la cabeza del río, se verá con la necesidad y con la ansiedad que Murcia pide y anhela esa intervención, para saber de un modo definitivo la suerte que le espera, en este problema que mal enfocado puede ser de miseria inminente para sus grandes intereses.

No queremos cerrar estas líneas, sin insistir de nuevo en lo que estos días pasados comentábamos con nuestro colega «El Liberal» o sea en la necesidad apremiante, de que todos los que ostentan la representación parlamentaria estén unidos en lo esencial de esta campaña, que hay que alejarla, mejor dicho que estuvo siempre alejada de las impurezas de la política, y que así hay que mantenerla por bien de todos y por el buen nombre de Murcia, que debe ser, y que deseamos que sea, el lazo más apretado que les una y el más poderoso estímulo para que no transcurra el tiempo sin la solución adecuada.

Diario de Lorca

¡Pobre diablo!

Un Concejal de edad provecia, parlanchino; entremetido, un «marisabidilla». Doctorado en Intuición; no se si fué Alcalde y si lo fué el fracaso debió hacer época en los fastos de la Historia lorquina.

Sus frases más notables son: «Según la ley...debió de hacerse...» Al parecer oree que... y así por el estilo.

Y ahora vamos al asunto de lleno. Invocando a esa Ley ficticia de ese Concejal «oreo que» no habrá derecho amparado en un artículo del Reglamento de Funcionarios y empleados municipales «que no puede hablar en público ni escribir nada relacionado con el Ayuntamiento. Nada más que bombos» a que involucre las cuestiones falseando la verdad por desconocimiento de los hechos.

Por ejemplo: en la última sesión supongamos que se ocupó del negociado de Beneficencia y que dijera:

Se autorizan las recetas yo no se como...El padrón de Beneficencia está hecho así...etc.

Y yo le digo o le hubiera dicho caso de haberse ocupado de este asunto:

Pero señor Concejal si Vd. no ha estado nunca en ese Negociado; si Vd. no ha visto el fichero ni las fichas que están confeccionándose a la vez del Padrón según la burocracia moderna; porque no se calla Vd. y recae pacífica sobre el perjuicio ocasionado a los empleados municipales desde que ocupó la poltrona?

Para hab ar en el hemicielo de un Ayuntamiento no hay derecho tampoco a insultar o poner en evidencia la moralidad y labor de un empleado.

Esas marchas antiguas las desoye el público por que no se le aporta pruebas concretas.

Quien fuere, según me dice el compañero encargado de ese Negociado

puede entrar en aquellas Oficinas incluso para fiscalizar, según ordenes recibidas del señor Alca de la Beneficencia en su Negociado no puede ocultar a nadie en sus fichas más que al acogido a la ley según solicitud del interesado.

Ahora bien ningún concejal que ha ya examinado la marcha de ese fichero y las normas a seguir para imprimir a los «guagueros» de los beneficios de los servicios médicos farmacéuticos podrá decir otra cosa que faltar al probo empleado que con tanto amor y cariño ha tomado esa cuestión. Otra cosa en contrario es despreciable.

Este asunto ha motivado que los empleados recurran ante el Tribunal contencioso administrativo de tal acuerdo de prohibir que escriban en periódicos o hablen los periodistas empleados de los municipios criticando a la labor municipal según la última disposición como acuerdo lesivo a nuestros intereses tomado después del 13 de Septiembre del 23

Entonces, si llegamos a triunfar le diríamos a ese Concejal porque antes de tomar posesión estábamos los empleados a la par con el Ayuntamiento y hoy nos deben como legado a este Alcalde la cantidad de cuatro meses.

También le diremos que lo que hay que hacer es labor municipal, acosando que paguen los deudores al municipio, embargando si se resisten, y otras muchas cosas que no tendrían inconveniente en hacernos saber en una polémica periodística o en público en cualquier acto.

Sabe más el Diabolo por viejo que por Diabolo; pero cuando se trata de un verdadero diablo no de un pobre diablo.

PATRICIO DE SUTULLENA

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

Doña Carmen Ibáñez Espinosa de los Monteros

de la de su esposo

DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

de la de su hija

DOÑA ROSA MIRO IBAÑEZ

e hijo político

DON ENRIQUE GUILLAMON SORIANO

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana 16, desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su hija, hermana y viuda, doña Manuela Miró Ibáñez, nietos, sobrinos e hijos respectivamente y demás familia, Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena, Oribuela, Tortosa, Sión y Almería han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre-Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren misa o diere una limosna en sufragio de las almas de dichos señores.

Notas de la Alcaldía

PIDIENDO TRABAJO

Ayer mañana visitó el alcalde señor Bautista una comisión de obreros sin trabajo del pueblo de Sucina.

Interesaron del alcalde que se les busque colocación, pues se hallan parados desde hace algún tiempo.

El alcalde les manifestó que hará gestiones con los patronos y propietarios de Sucina para que los coloquen, distribuyéndose equitativamente y les pidió una relación de propietarios y obreros sin trabajo para ver de darles ocupación.

EL RESTO DE LAS CUENTAS DE LAS FIESTAS

También dijo el señor Bautista a los periodistas que el próximo sábado pagará al Presidente que fué del Entierro de la Sardina la cantidad de dos mil pesetas que restan para liquidación de las cuentas de ese festejo.

Y añadió que en la próxima semana se pagará también lo que se adeuda de los festejos Bando de la Huerta y Batalla de Flores.

Por último manifestó el alcalde, que en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Gómez Castañón, que se halla casi restablecido de las lesiones recibidas, se había celebrado por la mañana la acostumbrada reunión del Consejo de Hombres Buenos.

Se reso vieron varios asuntos de demandas y reclamaciones por el Tribunal de Aguas y no hubo que lamentar incidente de ninguna clase.

No obstante, como medida de precaución, hubo vigilancia pero afortunadamente hubo gran sensatez en el público.

Onomásticos

—o(—

Hoy festividad de San Enrique celebran sus días nuestros estimados amigos los señores Fernández Crespo, Martí Ruiz-funes, Funes, Ayuso Miró, Ayuso Serrano, Ortiz, Sicilia Bernal, Bernal Juan y Mirete Paredes.

También mañana, festividad de la Virgen del Carmen, celebran su fiesta onomásticos, nuestros buenos amigos los señores Palarea Sanchez de Palencia, Palarea Torres, González Sanz, Rodríguez Martínez, Rodríguez Pérez, Bueno, Alcaraz, y otros que sentimos no recordar.

Reciban nuestra felicitación cariñosa.

También felicitamos muy sinceramente a las señoras y señoritas que llevan el nombre de Nuestra Señora del Carmen.

UNA ORDEN CIRCULAR INTERESANTE

La prohibición de nombrar personal entre los jubilados o retirados, tanto civil como militarmente

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas el texto de una orden Circular, prohibiendo a los jefes de todas las dependencias centrales o provinciales de todos los ministerios, así como a los organismos sujetos a la inspección del Estado o a aquellos otros que perciban subvención, el nombrar personal que tenga jubilación o retiro, tanto civil como militar.

Justifica dicha prohibición, por que la legislación prohíbe la duplicidad de haberes, tanto en activo, como estando jubilados.

En la orden se dice que se enteró de algunos casos de duplicidad existentes en el ministerio de Fomento, e inmediatamente decretó el cese de los mismos, decidiendo cortar el mal de raíz.

Recuerda que en virtud de la ley de Presupuestos se prohíbe el nombramiento de nuevo personal temporero y por esta circunstancia cualquier nombramiento hecho con posterioridad a primero de Abril, debe anularse.

De la Mancomunidad del Segura

Varias visitas

El ingeniero director técnico de la Mancomunidad señor Arevalo, recibió ayer mañana varias visitas.

Entre ellas figuraba la del ingeniero jefe de la Junta Social de Riegos de Lorca señor Pastor, el cual acudió para conferenciar respecto a cuestiones de regadíos de aquellas zonas.

Recorrido por la vega baja

El señor Arevalo salió ayer tarde en automóvil para recorrer las vegas bajas de Segura y comprobar hasta donde había llegado el agua que se ha soltado de los pantanos para atender a los regadíos de la parte baja.

El señor Arevalo llegó hasta Guardamar, regresando por la noche.

Gobierno civil

En Murcia hay harinas para toda la provincia

El gobernador civil señor Peñamaría reubió ayer a los periodistas como de costumbre.

Les dijo que debidamente enterado de la situación que en fábricas y almacenes de Murcia existe cantidad de harina suficiente para abastecer a toda la provincia.

Las peticiones de los respectivos pueblos pueden hacerlas los interesados a fábricas y a almacenes, directamente, o por mediación de los alcaldes.

El hecho es que la provincia no carece de harinas y no es preciso acudir a zonas harineras para proveerse de esta mercancía.

Solemne Novenario carmelitano

—o(—

Esta tarde a las seis y media continuarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, los solemnes cultos organizados por la Asociación de Caballeros Carmelitanos en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Muy Ilbre. Sr. Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia, don Juan Benavent Benavent, desarrollando el tema siguiente: «La devoción carmelitana y la moderna concepción del hombre».

Desde las cinco de esta tarde podrá admirarse el magnífico trono del monte con la imagen de la Virgen de Carmen, obra escultórica notabilísima de Bucoi. Estará expuesto a público en la portería de la iglesia.

Las Asociaciones Carmelitanas de la parroquia invitan a todos los católicos de Murcia para que acompañen cuando mañana a las siete de la tarde salga en procesión triunfal por las calles del Barrio.

Nuevo domicilio

La Notaría del señor Lara

Nuestro distinguido amigo el Notario de esta capital don Rafael de Lara y Barbero, ha trasladado su despacho y domicilio particular, de la calle de Santa Gertrudis, a la de Trapería, hoy Fermín Galán, números 51 al 54, entrepuercos.

Así nos lo comunica en amable tarjeta, ofreciéndonos la nueva residencia.

Agradecemos mucho la atención y le deseamos todo género de prosperidades en el nuevo local.

Visita a Carner

Intranquilidad entre los tenedores de valores ferroviarios

de la noche

Madrid.—La directiva de la Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles visitó al ministro de Hacienda.

Le expuso la intranquilidad que reina entre los tenedores de valores ferroviarios, no solo por la baja de esos valores, sino porque únicamente se atiende a las mejoras de los salarios, olvidando otros aspectos del problema.

De la Diputación

La cobranza de las Cédulas

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que estaba muy agradecido a los periodistas que dieron información exacta, reflejando con equidad lo ocurrido con motivo de la resistencia de los contribuyentes de Sangonera, para el pago del impuesto de cédulas personales.

En cambio se lamentaba de la conducta observada por ciertas autoridades rurales, que dieron lugar a que la resistencia injustificada de los contribuyentes, tomara cuerpo, pudiendo haber producido ello serios trastornos.

Tuvo frases de elogio al señor Pascual Murcia para todos aquellos elementos que llevaron al ánimo de las gentes de mencionado pueblo la realidad de lo que se pretendía hacer que no era otra cosa que el cobrar a todos aquellos que vinieran obligados a contribuir y que se hallaban en situación de pagar, ya que contra quienes carecen de trabajo y hasta de pan, no habían de ser molestados en lo más mínimo por la Recaudación de Cédulas.

Sobre una renuncia

Los periodistas hablaron al señor Pascual Murcia de la renuncia presentada de su cargo de diputado provincial por el cuita médico cartagenero señor Bonmati y el Presidente de la Diputación dijo que la renuncia pasaría a la sesión de hoy de la Comisión Gestora para que ésta determinase lo que procedía.

Se le dijo que para sustituir al señor Bonmati se había designado al señor Ros, médico cartagenero y con cejal de aquel Ayuntamiento y a ello manifestó el señor Pascual Murcia, que la Comisión Gestora resolverá en el día de hoy lo que estime procedente.

Notas del Palacio Presidencial

Despedida de la Comisión de diputados que marcha al Congreso interparlamentario

Alcalá Zamora con motivo de haberse cumplido el aniversario de la apertura de las Cortes, obsequió a los niños de la Inclusa con donativos

(Por telégrafo)

Madrid. El Presidente de la República recibió la visita de la Comisión de los diputados que marcha al Congreso interparlamentario.

También recibió en audiencia militar, a varios generales y jefes de las distintas armas.

El comienzo de su verano

El sábado o domingo marchará a la Granja el señor Alcalá Zamora, dando por empezada su temporada veraniega.

El aniversario de la apertura de las Cortes

Con motivo de haberse cumplido el aniversario de la apertura de las Cortes, Alcalá Zamora repartió donativos, figurando entre los agraciados cincuenta y tres niños de la Inclusa.

El jefe del Estado les abrió una cartilla de ahorro postal, y les seguirá prestando su amparo, durante el tiempo que dure su mandato presidencial.

Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia

Edicto de cobranza

Para dar cumplimiento a lo acordado en el Ayuntamiento general celebrado el 17 de Enero de 1932, referente a que se abriera un PLAZO VOLUNTARIO DE COBRANZA en los Repartos que gire la Junta de Hacendados, como igualmente se concediera una bonificación a los propietarios que abonaran sus recibos dentro del plazo que se les señalara, la Comisión representativa de dicha entidad hace público por medio del presente Edicto:

PRIMERO: Queda abierto un plazo de quince días, que empieza con esta fecha, para que los señores propietarios puedan retirar los recibos correspondientes al Reparto girado en 12 de Mayo de 1932, en las Oficinas de la Junta de Hacendados, sitas en el Ayuntamiento, pido segundo, todos los días hábiles de

PARTE DE MEDIODÍA

FECHAS	PARTIDOS	SITIOS DE COBRANZA
26 y 27 de Julio	Alcantarilla	Casa Ayuntamiento
29 y 30 id.	Javalí Nuevo	Casa del Guarda
1 de Agosto	Puebla de Soto	En el Estanco
2 id.	La Raya	En la Plaza
3 id.	Rincón de Seca	Casa de Jesús Parraga
5 id.	Nonduermas	Casa de José Ruipérez
6 id.	Era-Alta	En el Estanco
8 id.	Aljucer	En el Estanco
9 id.	Palmar	En el Estanco
10 id.	Alberca	En la Plaza
12 id.	Aljezares	En la Plaza
13 id.	Garres	Casa de Pedro Morales
16 id.	Zacaya	Casa de la Curruca
17 id.	Patino	Casa de Rafael (Tienda)
19 id.	Beniagán	Casa de Cañadas
20 y 21 id.	Torreagüera	Casa de Juanico Murcia
22 id.	Beniel	Casa Ayuntamiento
23 id.	Quitapellejos	Casa del Nieto

PARTE NORTE

FECHAS	PARTIDOS	SITIOS DE COBRANZA
26 de Julio	Javalí viejo	Casa de Eusebio Gambín
27 id.	La Nora	Casa del Cavila
29 id.	Espinardo	Casa de Andrés Valera
30 id.	Guadalupe	En el Estanco
1 de Agosto	Albataina y Arboleja	Casa de Ramón Balsas
2 id.	Santiago y Zorache	Tienda de la Sociedad
3 id.	Churra	En el Estanco
5 id.	Capezo de Torres	Casa de Juan Molina
6 id.	Puente Tocinos	Tienda de Aranda
8 id.	Monteagudo	Casa de Garrigos
9 y 10 id.	Santomera	Casa de Tonillo
12 id.	Esparragal	En el Estanco
13 id.	Puente Tocinos	Casa de Juan Rin
16 id.	Llano de Brujas	Tienda de José Lorca
17 id.	Santa Cruz	Tienda de José Martínez
19 id.	Raal	Tienda del Jarabe

Murcia 8 de Julio de 1932.—Presidente, José Asensio.—El Contador, L. López Ambit.—Al Depositario, Patricio Lopez.—Fijese: El Alcalde, J. Bautista.

Automóviles para Torrevieja

Empresa MARTINEZ y ROGEL y MARTIN, S. L.

Pone en conocimiento del público que a partir del día 11 del mes actual quedará establecido un servicio diario de Automóviles entre MURCIA y TORREVIEJA con sujeción al horario siguiente:

Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torrevieja 7 mañana
Id. de id. 7 tarde | Id. de id. 4 tarde

Administración en Murcia: Plaza de Javalos (Estanco)

Id. en Torrevieja: Puerta del Casino

Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio especial de ida y regreso en el mismo día.

Salida de Murcia: 7 mañana — Salida de Torrevieja: 11 noche

Precio de este pasaje especial: 5 pesetas ida y vuelta

Para servicios especiales avisar a
GARAGE ROGEL, Teléfono 1401 — EMPRESA MARTINEZ, Teléfono 1059

Lo que dice Casares

En Valladolid se plantea la huelga de campesinos

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Valladolid se había planteado la huelga de campesinos.

Añadió que en algunos pueblos parece ser que se extenderá a otros oficios, que han anunciado que se solidarizaron con los campesinos.

El Comercio exterior

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Por telégrafo de la noche
Madrid.—El ministro de Agricultura hizo extensas manifestaciones sobre la situación del Comercio exterior.

Afirmó que en Mayo de 1932, se registró un saldo favorable de once millones de pesetas oro, pero apesar del éxito favorable, precisa orientar y nacionalizar nuestro comercio, con objeto de obtener los mayores rendimientos posibles.

Ofrecimiento de un compañero

Nuestro estimado amigo y compañero don Federico García Izquierdo, nos comunica en atenta carta haber tomado posesión de su cargo de redactor del periódico diario «Aunace», que se publica en Oviedo.

Deseamos al señor García Izquierdo los mayores éxitos en su nuevo cargo y agradecemos la atención de su ofrecimiento.

BANDO

Don José María Bautista Hernández, Alcalde accidental y Presidente de la Junta Municipal del Censo de población.

HAGO SABER: Que cumpliendo lo ordenado en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de Enero último, estarán expuestas en la Secretaría de este ayuntamiento, las listas provisionales para la formación del Censo electoral, durante los días 16 al 24, ambos inclusive, de este mes actual, a fin de que puedan ser examinadas y formuladas reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de datos inexactos. Todos los habitantes de este Término Municipal, sean varones o hembras, mayores de 23 años cumplidos antes de 1.º de Noviembre próximo y que lleven por lo menos un año de residencia, tienen derecho a figurar en dichas listas electorales y en caso de omisión o error, presentar en papel simple la oportuna reclamación, dirigida a mi autoridad, acompañada de los documentos justificativos de su derecho.

Esta Alcaldía excita el celo de todos los habitantes de este Término Municipal, para que examinando dichas listas con todo interés, puedan depurar los errores u omisiones cometidos.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Día 13 de Julio de 1932
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos 18.282.830.

Desagüe, metros cúbicos, 256.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.843.491.

Desagüe, metros cúbicos 01.00.

Pantano de la Puentevilla

Volumen total embalsado, metros cúbicos 716.012.

Desagüe, metros cúbicos 358.906.

Pantano de Corroceda

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 558.747.

Desagüe, metros cúbicos 6.483.

Pantano de Puente

Volumen total embalsado, metros cúbicos 318.459.

Desagüe, metros cúbicos 18.662.

Murcia 14 de Julio de 1932.

Visita comentada

El Nuncio de Su Santidad se entrevista con Zulueta

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—El Nuncio de Su Santidad estuvo conferenciando durante hora y media con el ministro de Estado.

Cuando los periodistas visitaron a Zulueta, este les dijo que la visita fué de para cortesía.

Como la conversación era agradable, añadió el ministro, se prolongó todo ese tiempo.

El atentado contra Azaña

Es puesto en libertad Rico Ariza

Por telégrafo de la noche
Madrid.—Ha sido puesto en libertad el periodista Rico Ariza.

Se le suponía complicado en el atentado contra el jefe del Gobierno.

Por este motivo se le detuvo en Barcelona, y se le trasladó a Madrid, a disposición del juez que entiende en este sumario.

NOTAS DE ESTADO

Inauguración de la Casa de España en El Cairo

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron a la Prensa una nota dando cuenta de haberse inaugurado la Casa de España, en el Cairo.

Con este motivo se han celebrado brillantísimas fiestas, a las que asistieron la colonia española y nuestro representante diplomático.

¡Una gran obra!

Se legan dos millones y medio de pesetas para Hospitales y asilos

Por telégrafo de la noche
Barcelona.—Los albaceas de doña Elvira Jover, entregaron a los Hospitales y Asilos, legados por un total de dos millones y medio de pesetas. El rasgo de la finada está siendo elogiadísimo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	62 90
Amortizable 5 %	81 50
Idem 4 %	71 00
Banco de España	510 00
Tabacos	00 00
Frances	48 90
Libras	44 25
Dólares	12 46
Liras	68 67

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO.—1932

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 15

Viernes.—San Enrique y San Camilo de Lellis.

VELA Y ALUMBRADO

Día 15.—En Capuchinas.

Día 16.—En Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS

Novenas a Nuestra Señora del Carmen

EN SANTA CATALINA

Por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las siete con exposición de Su Divina Majestad.

Hoy día 16, se celebrará por la tarde a las seis y media, ocupando la sagrada cátedra, el Muy Ilustre señor don Pedro Gil García.

EN SAN MIGUEL

Se celebra por la mañana en las misas de seis, siete y ocho.

Hoy día 16 por la mañana a las nueve, en la función ocupará la Sagrada Cátedra el referido Padre Ginés García Muñoz.

Sobre los presupuestos del año próximo

Carner solicita de los ministros el envío de los correspondientes anteproyectos

Se descubren irregularidades en el Catastro Urbano de Gerona y se suspende de empleo y sueldo a varios arquitectos

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El ministro de Hacienda envió una Circular a sus demás compañeros, recordándoles que la Constitución obliga a leer ante las Cortes los presupuestos en la primera quincena del mes de Octubre de cada año.

Para que llegara a esa fecha, pueda cumplirse con lo preceptuado en la Constitución, solicita de los ministros que le remitan improrrogable plazo del mes de Julio actual, los correspondientes anteproyectos de los Presupuestos para 1933, tanto el de ingresos como el de gastos, pero debidamente separados, ajustándose a la Ley de Contabilidad.

La circular contiene instrucciones para el cumplimiento del precepto constitucional.

El señor Carner pide que los Presupuestos vayan acompañados de un estado comparativo de créditos del de 1931 en relación con el de 1932.

El cálculo previo deberá realizarse con toda austeridad, dentro de un estrecho espíritu de economía, ajustándose al coste real y efectivo de los servicios, evitándose rigurosamente las inflacións, así como las indotaciones de justicia.

Finalmente se dice que habiendo acordado el Gobierno la liquidación del Presupuesto extraordinario aprobado por la Ley de 1926, las obras y servicios incluidos en dicho Presupuesto deberán incorporarse al anteproyecto para 1933, agrupándolos como servicios de carácter temporal, prestando de la calificación que tienen asignada en el actual Presupuesto.

Otra nota del ministro de Hacienda

En otra nota del ministerio de Hacienda, se informa del descubrimiento de irregularidades en el servicio del Catastro Urbano de Gerona.

El ministro envió al inspector señor Fernandez Caballero, quien comprobó la denuncia, formándose el correspondiente expediente y suspendiéndose de empleo y sueldo a los arquitectos Sanchez Echevarría, Roca y Pined.

El ministro confirmó esta suspensión, anunciando severas inspecciones y sanciones en cuantas provincias se adviertan irregularidades.

La cuestión de los riegos

Intervención de nuestros diputados

Como oportunamente dijimos, nuestros diputados y singularmente el señor Moreno Galvache, se disponían a explicar una interpelación al Gobierno, respecto a cuestiones de aguas, en defensa de los regadíos murcianos.

Esa interpelación, en contra de los deseos del señor Moreno Galvache y otros diputados, no ha podido hacerse, y en su defecto han presentado una proposición incidental, para su discusión en las Cortes.

He aquí el texto del telegrama que ha recibido anoche en relación con este asunto, el Presidente de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia señor Asensio Illán:

Madrid.—Murcia.—José Asensio.

Presentado proposición incidental exigimos discusión inmediata.—Posiblemente esta noche.—Templado.—Moya.—Figueroa.—Luis Prieto.—Navarro Vives.—Goicoechea.—Moreno Galvache.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY VIERNES, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

ACUTUACION DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

ARETINO

PROGRAMA COMICO DE CINE

POR LA NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA:

GRAN PROGRAMA DE CINE

Exito de los Espectáculos

GRAN ARETINO

NOTA.—El domingo, programa monstruo de boxeo.

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

CAJES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM

DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho

PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11

Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos

AGUADORES, 8

Teléfono, 2806

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Royo Villanova dice que el Estatuto saldrá merced a los votos, pero nacerá muerto

Al requerir las opiniones de Lerroux y demás jefes de las minorías, dice el jefe de los radicales que Royo Villanova pretendió plantear un debate ageno al Estatuto INTERVENCION DEL SEÑOR MORENO GALVACHE SOBRE NUESTROS REGADÍOS

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro, y con asistencia de unos cuatrocientos diputados.

Dentro del orden del día, se lee el dictamen sobre la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Después de un breve debate, fué aceptado el dictamen, desechando algunas enmiendas.

El aniversario de las Constituyentes

En este momento, penetra en la sala el jefe de los radicales, siendo acogida su presencia con gran expectación.

Todos los ministros ocupan sus puestos en el Banco azul.

Besteiro recuerda que se cumple el aniversario de la apertura de las actas es Cortes.

Con este motivo tuvo palabras halagadoras para el jefe del Estado que revelan su exquisita sensibilidad.

Ensalza la labor desarrollada por las Cortes, que son la expresión de una nueva España.

Zulueta dice que las Cortes seguirán su labor, porque si hoy se las combate, no sabiendo dejar a un lado la pasión, mañana se las hará justicia.

El ministro de Estado es aplaudido. Sigue el debate sobre el Estatuto.

Continúa el debate sobre Estatuto, de Cataluña, en medio de una expectación grande.

Se rechazan varias enmiendas y votos.

Royo Villanova censura que el Gobierno no hablase antes de votarse el artículo quinto.

Afirma que la opinión es hostil al Estatuto.

Pide que se concedan vacaciones parlamentarias.

Insiste en que el Estatuto saldrá a flote merced a los votos con que cuenta el Gobierno en el Parlamento pero nacerá muerto.

Requiere las opiniones de Lerroux y demás jefes de las minorías.

Al levantarse Lerroux, la Cámara queda pendiente de su palabra en medio del mas riguroso silencio.

Dice que los radicales exponen su

critorio por medio de sus representantes, en la Comisión.

Añade que si Royo Villanova pretendió plantear otra clase de debates no le conviene seguirle.

Reconoce que los catalanes tienen derecho a que el Estatuto se discuta.

Afirma que Royo Villanova pretendió plantear un debate ageno al Estatuto.

Yo, dijo Lerroux, no me presto a secundar una campaña política dañosa para la República.

Los radicales aplauden. En el resto de la Cámara se oyen murmullos de satisfacción.

En votación ordinaria, se desecha el voto de Royo Villanova, por 233 votos contra 123.

Sánchez Román apoya una enmienda al artículo sexto sobre la Inspección de leyes sociales.

Intervienen Lluhi y otros, y se suspende la sesión, para modificar el artículo.

Al reanudarse la sesión, discrepan nuevamente sobre su redacción Franco, Lara y Xirau.

Interviene Carrasco Formiguera, censurando la lentitud del debate.

Opina que el Gobierno debe acabar con la obstrucción de una sola minoría.

Sánchez Román resalta que Carrasco Formiguera ha dicho que el Estatuto no resuelve el problema catalán.

Lluhi dice que Carrasco no representa a la minoría catalana.

Entre grandes protestas, Martínez de Vaseo que preside, levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta y cinco, para reanudarla a las once, con el objeto de continuar el debate sobre la reforma agraria.

La tentativa de un debate político

En el Congreso defraudó la tentativa frustrada de un debate político, realizada por Royo Villanova.

Los radicales lo elogiaban, diciendo que habían puesto de manifiesto que no se prestaban a maniobras de rechistas.

Hablando de este asunto, Lerroux declaró: «Voy donde quiero, no donde quieran llevarme. Cuando lo estime oportuno ratificaré en el Parlamento cuanto dije en Zaragoza».

Palabras de los socialistas

Los socialistas hacían resaltar que después de las palabras de Lerroux, el Gobierno obtuvo una mayoría absoluta de 235 votos.

Un acuerdo de la U. G. I.

Ante la perspectiva de acontecimientos políticos, el Comité socialista y la Unión General de Trabajadores se reunieron firmando un manifiesto, oponiéndose a la posibilidad de una política reaccionaria, llegando si precisa a la huelga general.

El documento está siendo comentado. Estimándose una coacción.

Una reunión con Azaña

Azaña reunió a los técnicos y juristas para buscar una fórmula sobre el Estatuto.

Un banquete a Lerroux

Los radicales obsequiaron a Lerroux con un banquete en la Bombilla, con motivo del aniversario de las Cortes.

Asistieron noventa diputados. No se pronunciaron brindis.

La sesión nocturna

Intervención del señor Moreno Galvache sobre nuestros regadíos

En la sesión nocturna se trató de la Base sexta de la reforma agraria. Se aceptó en parte el voto de Mendizábal, retirándose otros.

A continuación el señor Moreno Galvache expuso su interposición sobre los regadíos murcianos.

Hace una cáfila defensa de los derechos de la Huerta de Murcia y dirige ataques al funcionamiento de la Mancomunidad del Segura por la falta de equidad en la distribución de las aguas.

Perez Torreblanca defiende a los regantes de las vegas alicantinas.

Les contesta el ministro de Obras Públicas diciendo que no hizo mas que salvar la riqueza española que se hubiese perdido en Zonas de riesgos.

Explica lo ocurrido en las obras de embalses, relatando sus afanes por aumentar las riquezas de algunas regiones.

Y se levanta la sesión.

PESQUERO QUE NAUFRAGA

Perecen seis tripulantes

Por telégrafo de la noche

Málaga.—Se confirmó el naufragio de un pesquero de esta matrícula.

El pesquero era ocupado por seis hombres, los cuales perecieron.

Los cadáveres aún no han sido hallados.

LA VOZ DE LA GACETA

El Reglamento de sanciones para el cuerpo de Correos

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Apobando el Reglamento de sanciones para el personal del cuerpo de Correos.

Organizando concursos para premiar a los agentes que más merecidamente se hayan distinguido por su celo en el cumplimiento de cuanto hay dispuesto sobre protección a los animales y a las plantas.

Detenciones en Málaga

Es gravísimamente herido un guardia de Seguridad

Por telégrafo de la noche

Málaga.—De madrugada los guardias intentaron detener a dos maleantes.

Estos se refugiaron en un portal tiroteando a la fuerza pública, intensamente.

Resultó gravemente herido el guardia Emilio Ganzález.

Al fin, los maleantes fueron detenidos.

El corte de melena a Gasols

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En vista del resultado negativo que dió la comparecencia en la Carcel Mode o del diputado Ventura Gasol ante quien desfilaron los dos detenidos, como supuestos autores del corte de melena que fué objeto este señor, el juez puso en libertad a los señores Oriol y Cabanillas.

Les exigió la fianza prevenida en las leyes.

SUFRAGIOS

En a Parroquia de San Lorenzo y por as almas de a virtuosa señora doña Rafaela Gascon Hernández, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Giner Hernández; de la de sus padres don José Gascon Leante y doña Carmen Hernández Navarro, y de las de su hermana y padre políticos doña Eduvigis Giner Hernández y don Julián Giner Nicolás, (q. e. p. d.) se aplicaron ayer las misas que se dijeron desde las ocho hasta la una, estando en dicha iglesia la Vela y A umbrado.

A estos sufragios concurrieron distinguidas amistades de la familia de los finados, uniéndose sus preces con las de la Iglesia.

Reiteramos a la sentida familia y especialmente a nuestro querido amigo don Francisco Giner Hernández, la expresión de nuestro sentimiento

Cafés del Aranal y Moderno

CINE

PROGRAMA PARA HOY

«Una mujer para 24 horas».

Mañana: «El río en llamas».

CACHAVERA

con su compañía de vodevil, poniendo en escena el ESTRENO de las dos obras

La revolución del amor y Maniobras en la noche

3 únicas funciones 3

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

La popular producción española muda en cinco partes, por Elisa Ruiz, Manuel Montenegro y José Varela,

Rosario la Cortijera

La comedia dramática en seis partes muda por Mae Mao Avoy

EN BUSCA DE LA FAMA

Nota.—Lunes Extraordinario día 18, la preciosa producción habida en español,

De frente, marchen

por Buster Keaton y Conchita Montenegro

CINE POPULAR

Hoy no hay función

El próximo domingo día 17

El drama americano en cinco partes, por Ken Maynard

EL CORREO DE CALIFORNIA

La deliciosa comedia dramática en ocho partes,

El anzuelo del vestir

por Dorothy Mackall

DEPORTIVAS

El delegado del Murcia en la Asamblea Nacional

Por haber expresado don Antonio Rubio, que su delicado estado de salud no le permite asistir a la Asamblea Nacional de futbol que se celebrará el próximo día 18 en Madrid, la directiva del Murcia en la sesión que celebró el pasado miércoles tomó el acuerdo de ostentar su representación el Vicepresidente segundo don José Vinader.

La afición,, quiere noticias

Con frecuencia, aficionados caracterizados, y otros que solamente son ojos del Murcia, algunos de los cuales solo conocen de vista, me detienen en la calle, con el objeto de conocer noticias sobre las nuevas adquisiciones del Murcia.

Como aun no es posible que hayan podido tener eficacia las gestiones del delegado señor Guillemon, tengo que decirles que aun no hay nada nuevo; que quizá esta misma semana, se tengan ya noticias; que los tiros van dirigidos a delanteros de categoría, de los cuales, un par de ellos, se han manifestado como fáciles perforadores.

Este deseo de los aficionados, de tener noticias sobre la nueva formación del equipo, demuestra su entusiasmo, al cual se debe corresponder para mantener el fuego sagrado de la afición, con alguna que otra noticia diaria.

Por lo que afecta a nosotros, en cuanto casemos una noticia, nos falta tiempo para servirla a los lectores.

Los trabajos en la Condomina

Siguen los trabajos con el objeto de dejar el terreno de juego de La Condomina, en magníficas condiciones para la temporada próxima.

El encargado del mismo, y entusiasta directivo, don Santos Escamez tiene en proyecto que el terreno se quede como la palma de la mano y sembrar lo después.

La capacidad del señor Escamez y sus conocimientos, nos hace confiar en que obtendrá el más brillante éxito.

LISCANO.

Sucesos

VICTIMA DE UNA AGRESION

La vecina de Pueblo Nuevo, en Santiago y Zarache, María Gomez Lozano, denunció a su vecina Antonia, apodada «La Botones», que la hizo objeto de malos tratos de palabra y obra al salir la primera de su domicilio.

A consecuencia de la agresión María fué asistida en la Casa de Socorro de algunas heridas de carácter leve.

LE ROBAN LA CARTERA MIENTRAS DORMIA

En la Comisaría se personó el viajante de Comercio Emilio González García, de 22 años, natural de Pozorrubio (Cuenca) y con domicilio en Madrid, denunciando que la noche pasada, cuando se retiró a descansar en el hotel Amat, donde se hospedaba, dejó la puerta de la habitación cerrada con el pestillo y un pañuelo que da a un patio del hotel entreabierto.

A la mañana siguiente se levantó temprano para tomar el primer tren y salir con dirección a Cartagena. Cuando llegó a la estación advirtió que le habían sustraído la cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana.

Agregó que en dicha cartera guardaba un billete del Banco de España de cien pesetas y dos de cincuenta.

También denunció que le habían sustraído dos navajas de las llamadas de Alcaete y otros documentos que guardaba en la referida cartera.

La policía practica pesquisas para dar con el autor o autores de la sustracción.

UN MARIDO «CARINOSO»

Carmen Fuentes Llanes, de 29 años, casada, de oficio sirvienta, denunció en la Comisaría que el día anterior se había encontrado con su marido Francisco Ros López el que la hizo objeto de malos tratos de palabra y obra llegando hasta amenazarla de muerte.

INTENTO DE ROBO

El vecino de Beniján José Nicolás Sánchez, denunció a la Guardia civil de Torreguiera a los menores de 11 y 12 años repetidamente Angel Muñoz Sanchez y José Córdoba Marti nes que en ocasión de hallarse ausente de su casa el denunciante le asaltaron, escalando una tapia y rompiendo parte del tejado y lo techumbre de la casa.

La oportuna llegada de una hija del denunciante puso en fuga a los adonzueros.

Los menores han sido detenidos y puestos a disposición del Tribunal Tutelar de menores.

ULTIMA HORA

Por teléfono 4 madrugada

EL ESTATUTO Y LERROUX

Lerroux manifestó que desoyó el requerimiento de Royo Villanova por estimar que dese requerirle desde otro lugar.

Si se intentara guillotinar el debate del Estatuto, quizás fuese el quien lo implantara provisionalmente por decreto, por estimarlo beneficioso.

Se acordó hacer un parentesco de cuatro días en el debate político.

UN LIBERTADO

El que arrojó la piedra en el Congreso

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En virtud de haber entendido pertinente la Sala la aplicación de la libertad condicional, ha quedado en libertad Angel Escribano

Como se recordará, dicho sujeto arrojó una piedra en el Congreso, contra el Banco azul.

Banco Central

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 %

Se vende una casa de recreo a la subida del Convento de Santa Catalina del Monte.

Razón: Sagasta, 80 pral.—Murcia.

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 1000 grabados, 80000 artículos, mapas, colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídale gratis a Instituto Social de Bellas Letras, Claudio, Cosío, 95, 2.º Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

Don. Profesión. Domicilio.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'15; Tomates 0'12; Bajocós 0'60; Pimientos menudos 0'45; Pimientos gordos 0'75; Bonitos 0'00; Chirivías 0'35; Nabícoles 0'00; Cebollas seca 0'10; Guisantes 0'00; Alcañafes 0'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'40; Aplos 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'75; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'20; Peras 0'12; Peras 0'35; Peretas 0'00; Albaricoques 0'50; Nísperos 0'00; Cerezas 0'40; Melones 0'20; Naranjas 0'00; Limones 0'40; Sandías 0'30; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENÉROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 5'50; Calabazas tiernas 0'25; Pepinos 0'60; Cebolla tierna 0'75; Berengenas 1'50; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'00; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'35; Acelgas 0'00.

PESCADERÍA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Morluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Merlu 5'00; Calzón 4'00; Emperador 2'50; Paje 4'00; Besugo 3'00; Calamars 7'00; Jibias 0'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Magros 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 0'00.

Los dramas de la velocidad

Se despeña un automóvil y muere una señora

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En la carretera de Francia se despeñó un automóvil.

Resultó muerta una señora y gravísimamente heridos dos viajeros que le acompañaban.

Los tres son de nacionalidad italiana.

INCENDIO EN CHILE

Arde un cinematógrafo y mueren veinte niños

Por telégrafo de la tarde

Chile.—En el cinematógrafo de la base naval de Calahuano, se produjo un violento incendio.

El salón estaba totalmente ocupado por niños, produciéndose entre ellos enorme pánico.

Resultaron veinte niños muertos yarenta heridos, algunos de ellos de importancia.

El espectáculo fué aterrador.

Las veladas de Floridablanca

Con gran animación se verificó anoche la verbena en el jardín de Floridablanca, concurriendo numeroso público y especialmente un mujerío deslumbrante.

La banda de música de Beniján amenizó la velada interpretando selectos números.

Hubo anoche una pequeña alarma a consecuencia de intervenciones de unos «pollos» cuando un fotógrafo trataba de hacer una foto a un grupo de muchachas.

Intervinieron los guardias y se practicaron varias detenciones, renunciando la tranquilidad.

Hoy, víspera de la Virgen, se espera que esté el jardín rebosante de público.

EN CASTELLDELFEL

Se reintegran al trabajo los obreros

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—En Castelldeifel, se reintegraron al trabajo los obreros.

Según parece han obtenido determinadas concesiones.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA .125 Y 0.80 PESETAS.

COCINAS ECONOMICAS

Compañía Ibero fundida para Termosifón

Con estas cocinas puede abastecerse una casa de agua caliente para la familia, en todas las habitaciones. La paila fundida ofrece ventajas de mayor duración que las de chapa y por ir provistas de tapones especiales caso de obstrucción de la paila facilitan la limpieza, mientras que la de chapa hay que desmenuzarse. Precios: n.º 1, 125 pesetas; n.º 2, 135 pesetas; n.º 3, 145 pesetas; n.º 4, 155 pesetas; n.º 5, 165 pesetas; n.º 6, 175 pesetas; n.º 7, 185 pesetas; n.º 8, 195 pesetas; n.º 9, 205 pesetas; n.º 10, 215 pesetas. No comprar cocinas con paila de chapa, lesionada vuestros intereses!

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10

Murcia

Teléfono, 1239

FUMADORBS

En la prensa más bonita que existe en España, en la que se publica la mayor cantidad de noticias y de la mejor calidad. En esta prensa bonita, de la que se publica la mayor cantidad de noticias y de la mejor calidad. En esta prensa bonita, de la que se publica la mayor cantidad de noticias y de la mejor calidad.

En estos talleres se vende

Papel viejo

LOS FLORESULTORES

—(o)—

En estos talleres

se vende

Papel viejo

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid

Lopez de Vega núm. 6
Teléfono, núm. 11.512

Murcia

Calle de Pascual núm. 11
Teléfono, núm. 2.354

Hospital de la Cruz Roja

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En el Hospital de la Cruz Roja, se atiende a todos los enfermos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portuñán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1899

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas, centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de 1/2 a 1000, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOSIVOS EN ESPAÑA

EN CORRAL DE MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 114

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

En la Unión Española de Explosivos, se atiende a todos los pedidos de explosivos, sin distinción de clases, y se les da el mejor tratamiento posible.

Magnifico regal

Regalamos magnifico mueble-biblioteca de tres cuerpos a toda clase de personas a quienes nos interesamos en la educación de los niños. En la biblioteca de novelas más interesantes y de autores más selectos del mundo, elegidos por el autor, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor, de la más hermosa edición, se envía a usted más de 10 que de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano.

CORDOBA

Señal

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agallas, Ayamonte, Caravaca, Chelva, Elche, El Estrecho, Llorca, Orinda, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Algeciras, Málaga y Valencia, Palma y Jerez.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

El Banco Internacional de Industria y Comercio, en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

TELEFUNKEN

Aparatos Altavoces para sonido directo a la línea de alumbrado, con rieles para la línea y para batería. Desde 10 pesetas hasta el más caro, los mejores aparatos de la música y la palabra.

Pick-Ups, amplificadores, aparatos de sonido, etc. etc. Demostraciones gratis.

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Bañeras esmaltadas desde 120 ptas.

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑO	Primas	Gastos	Reservas de los años anteriores	Reservas de este año
1870	120.000,00	12.000,00	10.000,00	10.000,00
1880	150.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
1890	180.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
1900	210.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00
1910	240.000,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00
1920	270.000,00	27.000,00	27.000,00	27.000,00
1930	300.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00

Anteriormente por la Inspección de Seguros en 5 de Mayo de 1931. —FUNDADA EN 1860.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de bienes muebles, de inmuebles, de cosechas y de ganadería, de todo lo que se encuentre en el domicilio de los asegurados. —FUNDADA EN 1860.—Capital de 1.000.000 de pesetas. —Sede en Barcelona. —Representantes en España: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia. —Representantes en el extranjero: Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10, Murcia.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30 — MADRID

Folleto de EL TIEMPO

—40—

Los Compañeros de la Antorcha

—¿Eres tú, Perina?—murmuró.
—¿me preguntas si soy yo?—exclamó asombrada Perina;—¿no me veis?
—No, no te veo—respondió el viejo,—y apenas si te oigo; el dedo de la muerte me ha tocado; la parálisis se ha apoderado de mí